



Nº de expediente: 008025-000005-23

Fecha: 15.05.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

BASES A ASPIRANTES PROMEF TERCERA COHORTE

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CURSOS DE POST GRADO
Carrera:	Promef
Curso:	Todos
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008025-000005-23 Actuación 1	Oficina: UNIDAD ACADÉ MICA DE APOYO A LA GESTI ÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/05/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 15 de mayo de 2023

Estimados miembros de Comisión Directiva,

se eleva para su consideración las Bases para aspirantes a la tercera edición del Programa de Maestría en Educación Física elaborada por la Comisión Académica de Posgrado.

Se adjuntan las bases y nota de solicitud de aval.

Firmado electrónicamente por LILIAN ISABEL MONESTIER SORIA el 15/05/2023 14:53:47.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Bases postulaciones ProMEF tercera cohorte 2024.pdf	72 KB	15/05/2023 14:52:48
Nota para CD sobre Bases del ProMEF 2024.pdf	589 KB	15/05/2023 14:52:48

Bases del llamado a aspirantes

Tercera edición (2024): para comenzar a inicios del año 2024

1. Público destinatario

El ProMEF está dirigido a Licenciados y Profesores de Educación Física en particular, y graduados universitarios en general, con manifiesta intención de formarse como investigadores en el ámbito de la Educación Física.

2. Requisitos para el ingreso¹

- a. Título de la formación de grado² (copia digitalizada)
- b. C.I. vigente y en buen estado³. (copia digitalizada)
- c. Currículo Vitae (formato digital PDF o imagen) explicitando:
 1. Datos personales (incluyendo forma de contacto -teléfono celular y mail-)
 2. Títulos obtenidos
 3. Escolaridad de grado
 4. Estudios realizados
 5. Cargos desempeñados
 6. Actividades de Investigación
 7. Actividades de Enseñanza
 8. Actividades de Extensión y Relacionamento con el medio
 9. Otras actividades académicas
 10. Actividad profesional
 11. Actividades de Gobierno y Gestión Universitaria
 12. Otros méritos

(Número máximo de páginas: 10)

- d. Carta con datos personales detallando los motivos por los cuales desea realizar la maestría. **(Ver indicaciones en el cuadro 1)**
- e. Propuesta preliminar de investigación. **(Ver indicaciones en el cuadro 2)**
- f. Grupo de investigación⁴

¹ Para los que formalicen su inscripción habiendo sido aceptados al ProMEF se pedirán copias impresas de algunos de estos documentos al fin del proceso.

² Los graduados universitarios que hubieran realizado sus estudios en el exterior, deberán presentar la documentación correspondiente al reconocimiento del título, expedida por las autoridades nacionales. Se aclara que el título puede estar en trámite.

³ Personas extranjeras podrán presentar pasaporte u otro documento de identidad con foto.

⁴ Ver documento con grupos de investigación de ISEF

g. Carta aval de director/a de tesis⁵

Cuadro 1 - CARTA DE MOTIVACIÓN

Fecha de nacimiento: _____

Género: M / F / otro

Institución: _____

País/Departamento: _____

Correo electrónico: _____

Título de la propuesta preliminar de investigación: _____

Grupo de investigación en la que se inscribe la propuesta: _____⁶

Área de concentración _____

Áreas de concentración: (1) Educación física, cultura y sociedad; (2) Educación, sociedad y tiempo libre; (3) Educación física y salud; (4) Educación física y deporte.

En una extensión máxima de una página, explicar los motivos por los cuales desea realizar la maestría.

Pautas de formato:

Archivo digital dos copias: una en formato editable y otra en PDF o imagen.

Nombre del archivo: "CARTA_nombre completo del aspirante"

Máximo 1 página.

Hoja A4. Márgenes: 2.5cm en cada borde de la hoja (superior, inferior, izquierda, derecha). Fuente: Times New Roman, tamaño: 12, Interlineado: 1.5.

CUADRO 2 - Propuesta preliminar de investigación

Siguiendo las pautas de formato y extensión explicitadas a continuación, presentar la propuesta preliminar de investigación desarrollando los siguientes 7 puntos:

- (1) Título del trabajo
- (2) Grupo de investigación
- (3) Director/a de tesis⁷
- (4) Fundamentación y antecedentes

⁵ Ver documento modelo de carta aval de director/a de tesis

⁶ La presentación de grupo de investigación y tutor/a de la propuesta no es un requisito excluyente. En los casos de egresados que no tengan vínculo establecido con grupos de investigación de ISEF podrán elegir estos aspectos (grupo y tutor/a), una vez aprobada su inscripción, hasta el 28 de febrero 2024.

⁷ La presentación de grupo de investigación y tutor/a de la propuesta no es un requisito excluyente. En los casos de egresados que no tengan vínculo establecido con grupos de investigación de ISEF podrán elegir estos aspectos (grupo y tutor/a), una vez aprobada su inscripción, hasta el 28 de febrero 2024.

- (5) Esbozo del planteamiento del problema: preguntas de investigación y objetivos
- (6) Referencias bibliográficas utilizadas;
- (7) Carta aval del/la director/a de tesis⁸

Pautas de formato:

Archivo digital dos copias: una en formato editable y otra en PDF o imagen.

La copia no editable debe presentarse firmada por el/la candidato/a.

Nombre del archivo: "PROPUESTA_nombre completo del aspirante"

Hoja A4. Márgenes: 2.5cm en cada borde de la hoja (superior, inferior, izquierda, derecha).

Fuente: Times New Roman, tamaño: 12, Interlineado: 1.5.

Mínimo 5 y máximo 8 páginas

3. Inscripciones

- a. Reunión informativa con aspirantes en donde se presentan las líneas y grupos de investigación de ISEF; asesoramiento sobre las pautas del trabajo. Fecha: jueves 22 de junio 19h a través del siguiente link zoom.
(<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/85696656660>, ID de reunión: 856 9665 6660).
- b. Pre-inscribirse completando formulario online y adjuntando al mismo la documentación detallada en los puntos anteriores. El formulario está disponible en xxxxxxxxxxxx

Período de inscripción: 1 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2023.

Se reciben consultas sobre inscripciones en posgrados.isef@gmail.com.

Solo se aceptarán pre-inscripciones con toda la documentación completa.

Vencido el plazo, del 30 de septiembre de 2023, no se aceptarán inscripciones ni nuevos documentos para adjuntar a inscripciones ya realizadas.

- c. Notificarse de la nómina oficial de inscripciones aceptadas. Ésta será también enviada por correo electrónico a los seleccionados para realizar la maestría. La nómina será informada luego que la Comisión Académica de Posgrado (CAP) haya realizado la evaluación de los preinscriptos y la misma esté aprobada por la Comisión Directiva (CD).

⁸ La presentación de grupo de investigación y tutor/a de la propuesta no es un requisito excluyente. En los casos de egresados que no tengan vínculo establecido con grupos de investigación de ISEF podrán elegir estos aspectos (grupo y tutor/a), una vez aprobada su inscripción, hasta el 30 de mayo 2024.

- d. Inscripción definitiva en Bedelía: deberá presentarse con C.I en buen estado (original y una fotocopia) y título de grado (original y una fotocopia). Se informará oportunamente a los interesados el período para culminar el proceso de inscripción.

4. Selección de los candidatos

La selección de los candidatos estará a cargo de la CAP-ISEF en base a los siguientes criterios: a) presentación de toda la documentación requerida (excluyente), b) análisis del currículum vitae, c) análisis de la carta de motivación, d) análisis de la propuesta preliminar de investigación, e) de considerarse necesario, se realizará una entrevista personal.

La aceptación de los candidatos se encuentra condicionada por la existencia de plazas disponibles, que serán fijadas por estrictos criterios académicos.

5. Criterios de evaluación

La evaluación de las postulaciones se llevará adelante de acuerdo a los siguientes pesos relativos de los insumos presentados:

C.V. 50%

Carta 10%

Propuesta 40%

Cupo estimado: 30



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 12 de mayo de 2023.

Estimadas y estimados miembros de la
Comisión Directiva de ISEF
Presente.

La Comisión Académica de Posgrado -CAP ISEF- en su sesión ordinaria, de fecha 4 de mayo de 2023, aprobó las bases para el ingreso de la 3ra. cohorte al ProMEF (2024). Se solicita aval de CD para dar continuidad al proceso de difusión.

Por Comisión Académica de Posgrado

Paola Dogliotti

Ana Peri

Daniele Medeiros

Flávia Martinelli

Jorge Rettich



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008025-000005-23 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/05/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO